



DEUTSCHE
SCHULE
BARCELONA

COLEGIO
ALEMÁN

08950 Esplugues de Llobregat
Av. Jacinto Esteve Fontanet, 105
Teléfono: 93 371 83 00
Fax: 93 473 39 27
E-mail: dsbarcelona@dsbarcelona.com

Carta para los padres

de la Dirección

Nr. 15 / noviembre 2006

Apreciados padres:

Tras el comienzo del nuevo año escolar, el Colegio desea saludar especialmente a los que han llegado nuevos a la DS Barcelona. Se van a sumergir en la vida estimulante y, a veces también agitada, de una escuela de encuentro. A Ustedes y a sus hijos les deseo una estancia en Barcelona y en nuestro colegio llena de éxito.

Desarrollo de la calidad

En los últimos años se ha desarrollado y llevado adelante con esfuerzo el proyecto 2006. Ahora, con el comienzo del año escolar 2006/2007 se ha puesto en marcha la mayoría de puntos.

Hemos conseguido mejoras pedagógicas importantes: se ha creado la fase de preescolar; la hora de tutoría se ha introducido hasta la clase 10 con contenidos dirigidos a fortalecer las competencias sociales y metodológicas; los horarios de clase se han unificado; las horas de 45 minutos sin que suene el timbre entre cada una, así como la clase en bloque en Primaria han logrado un ambiente tranquilo y ganar tiempo de manera notable.

Después de mediodía existe una oferta de jornada escolar completa de confianza, que incluye la posibilidad de comer en el comedor.

Sin embargo, a pesar de este balance positivo, hay algunos puntos que no se desarrollan tan fácilmente como se había planeado. Cabe aclarar algunos aspectos:

- Los niños de Primaria que no abandonan el colegio a las 13:25h, comen hasta las 14:15 en el comedor o bien están en el patio. Los niños de Primaria deben comer en el comedor el menú encargado o la comida de casa. No pueden comprar nada de la cafetería ni de las máquinas de vending.
- Para los niños de Primaria, además: Está prohibida la estancia en los pasillos, en el vestíbulo del colegio y en la biblioteca. Por favor, no obliguen a sus hijos a hacer deberes durante ese tiempo. No hay ni clases ni tranquilidad y, además, no tiene mucho sentido después de seis horas de clase.
- Los niños que acaben su actividad antes de las 16:30h pueden ser recogidos, con puntualidad, al final del módulo, o pueden esperar bajo vigilancia en la sala de espera de la primera planta del bloque A, o, en caso de que se hayan apuntado a deberes bajo vigilancia más tarde, hasta las 17:30h. Durante el intervalo entre el final del módulo y las 16:30h no se podrá recoger a los niños.

- Para inscripciones y bajas de inscripciones para la comida de mediodía, dado el caso también para días concretos, procedan Ustedes mismos dirigiéndose a Serunión (Tel.: 607342510) hasta las 10:30h. Ni el personal de administración ni los profesores pueden asumir esta labor.
- Los alumnos de Secundaria y Bachillerato podrán seguir utilizando el comedor como sala de estar de la 2ª a la 6ª hora. La condición es que se atengan al reglamento y al uso del espacio como comedor.

La Dirección del Colegio, la Dirección de Administración y la Junta trabajan conjuntamente para solucionar las cuestiones abiertas. Comprendan, no obstante, que no pueden existir soluciones individuales para cada caso concreto.

A medida que se vayan decidiendo cuestiones organizativas y de contenido relacionadas con la oferta de actividades de la jornada completa, les informaremos a tiempo de las mismas.

Nos alegra especialmente que, aunque con un leve retraso, la ampliación del comedor y la reforma del campo de deportes se hayan concluido a principios de octubre. El dinero empleado – aproximadamente 1 millón de Euros- supone una inversión necesaria y efectiva a largo plazo para el colegio.

En los próximos años proseguiremos con nuevos puntos centrales en el desarrollo de calidad del colegio, la base para lo cual continuará siendo nuestro perfil pedagógico desarrollado en 2002. Del 20 al 23 de noviembre tendrá lugar en nuestro colegio un seminario de desarrollo escolar para todos los Colegios Alemanes de España y Portugal organizado por la Central de Colegios en el Extranjero (ZfA) en Colonia. En el marco de este seminario se evaluarán algunos ámbitos de nuestro centro, es decir, se examinará su calidad. Estamos orgullosos de que este seminario tenga lugar aquí y esperamos de ello algunos impulsos para el desarrollo escolar en el futuro.

Cuando los resultados del seminario estén listos, se elaborará un plan concreto a partir de los mismos para seguir avanzando en el desarrollo de la DS Barcelona mediante nuevos puntos centrales.

Selectividad

La Selectividad pertenece indudablemente al conjunto de cosas que determinan el futuro de nuestro colegio y de muchos de nuestros alumnos. La Dra. Sanmartí, Directora Técnica de la DS Barcelona, les informa sobre la situación actual:

A partir de la aprobación de la Ley Orgánica de Educación (2/2006, de 3 de mayo) y de la aparición del Real Decreto 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, la Dirección ha tenido que tomar una serie de decisiones a la espera de la publicación de la reglamentación necesaria.

Según la legislación vigente, a partir del 1 de junio de 2007 “podrán acceder a la universidad, sin necesidad de realizar prueba de acceso, los alumnos procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea. Éstos deberán cumplir los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a la universidades”.

Ésta es la única referencia que tenemos en cuanto a la desaparición de la Selectividad para alumnos extranjeros. La prudencia acompaña nuestra decisión y ante las múltiples incógnitas que quedan por resolver con el Ministerio, decidimos continuar con la preparación para los exámenes del mes de junio. Si como dice el propio Ministerio de Educación no hubiera podido legislar con la “suficiente antelación”, los alumnos en caso de prórroga de la fecha señalada 1.06.07, podrán examinarse sin ninguna dificultad. Por el contrario, si a lo largo de los próximos meses se anuncia oficialmente que se confirma esta fecha y se publica la normativa a seguir para el acceso a la Universidad, se dará la información a los alumnos y voluntariamente podrán continuar o no en los cursos preparatorios

hasta el final de curso. Pensamos que es un planteamiento adecuado para que los alumnos no se vean perjudicados en ningún caso por las próximas decisiones del Ministerio.

Tampoco hemos querido que los alumnos de la clase 11 se quedaran sin una buena preparación para acceder a la Universidad. Voluntariamente han escogido las materias más idóneas para sus estudios posteriores dentro de un canon que les propuso el colegio. Si para acceder a los diferentes estudios, como ocurre en la actualidad, necesitan un perfil académico adecuado, el colegio estará en condiciones de certificar la formación del alumnos a partir de su evaluación en materias cursadas tanto en el sistema educativo alemán (Abitur), como en los cursos preparatorios en castellano.

Para aclarar y resolver todas las dudas que plantea esta situación por la falta de normativa concreta para los alumnos extranjeros en cuanto a su acceso a los estudios universitarios, se han realizado una serie de reuniones informativas para los alumnos afectados de la clase 11 (clase 10 en 05/06) y de la clase 12 (28.09.06); en la memoria escolar, que aparecerá el próximo mes de diciembre, también encontrarán un escrito, donde se analiza con más detalle toda esta problemática.

La asignatura de alemán en la DS Barcelona

Una de las misiones centrales de la DS Barcelona es la transmisión y la promoción de la lengua y la cultura alemanas. La asignatura de alemán constituye por sí misma un mundo, no siempre fácilmente comprensible para los padres. Las siguientes explicaciones del Señor Uetz (coordinador del Departamento de Alemán como Lengua Extranjera) les ayudarán a entender las condiciones especiales de la asignatura:

La división DaM/DaF

Para comprender mejor cómo se distribuye a nuestros alumnos en la asignatura de alemán en los diferentes grupos (DaF: Alemán como Lengua Extranjera; DaM: Alemán como Lengua Materna), exponemos a continuación los principios y procedimientos:

Previamente: La distribución en los diferentes grupos o cursos de alemán (D1 hasta D4, o bien D5) no tiene lugar según el rendimiento, sino según múltiples factores. Junto a lo relativo al idioma, alemán como lengua materna o alemán como lengua extranjera, también otros aspectos pedagógicos desempeñan un papel fundamental; la formación grupal, la distribución equitativa de chicos y chicas y el número de alumnos en una clase.

Que se ubique a un alumno en el ámbito DaM o DaF significa, en principio, tan sólo en qué ámbito va a obtener el alumno su bonificación: el alumno ubicado en alemán como lengua materna, obtendrá su bonificación en español, y el alumno ubicado en alemán como lengua extranjera, en alemán. Esta clasificación repercute en la evaluación lingüística escrita.

Ello significa para la repartición en clases en nuestro colegio que los grupos D1 y D2 se centran en la lengua extranjera, los grupos D3 y D4 en la materna.

Los contenidos curriculares correspondientes no se ven afectados por esta distinción, ya que en la asignatura de alemán existe un programa unitario común para todos los cursos vigente para todos los grupos (D1 a D4, o bien D5). Además, se utiliza el mismo libro de texto en todos los grupos, lo cual hemos introducido este año, y los equipos de profesores de cada nivel trabajan conjuntamente en lo referente a los contenidos de las clases y de los exámenes.

Teniendo en cuenta la variedad de niveles que pueden existir en el dominio lingüístico de los alumnos de una promoción, y, además, el hecho de que la competencia lingüística está sometida a una transformación continua, se comprende por qué la “burda” distribución entre DaF y DaM no constituye el único, pero sí un factor fundamental para la organización de los grupos de alemán.

El Colegio Alemán de Barcelona es una escuela de encuentro, y “encuentro” también significa “encuentro en la lengua”, en las diferentes lenguas. Ello significa naturalmente para todos los profesores y profesoras de alemán abordar en su trabajo de clase las condiciones lingüísticas de sus alumnos, orientarse según sus capacidades y conocimientos y conducirlos por el camino del aprendizaje, trazado en cada nivel por el marco establecido por el currículo.

Cuando a través de tests y fases de observación se detecta que el desarrollo lingüístico de un alumno exige un cambio, se puede llevar a cabo el cambio de grupo. En este caso se asesora a los padres, para lo cual se tienen en cuenta todos los criterios mencionados en la organización de los grupos.

Para consultas sobre todo lo referente a la organización de grupos, pueden dirigirse a los coordinadores del Departamento de Alemán, el Sr. Finger y el Sr. Uetz. En un cambio de grupo también colabora la coordinación del Departamento de Español.

Festival de Teatro de los Colegios Alemanes

Entre el 6 y el 10 de noviembre de 2006 tiene lugar un Festival de Teatro de los Colegios Alemanes de España y Portugal. Durante esta semana los grupos de teatro de los colegios participantes representarán sus obras, intercambiarán sus experiencias, desarrollarán sus ideas en talleres. Quisiéramos darles las gracias a todos aquellos padres que se han ofrecido para acoger a los participantes de este festival .

A las representaciones están, queridos padres, invitados muy cordialmente:

6.11. 20h:	Das besondere Leben der Hilletje Jans (DS Barcelona / Sra. Herwanger)
7.11. 10:30h:	Tres sombreros de copa (DS Barcelona / Sra. Ortí)
7.11. 20h:	Linie 1- Musical (DS Madrid / Sra. Thein)
8.11. 10:30h	Die kleine Prinzessin (DS San Sebastian /Sra. Kriegel)
8.11. 20:30h	Actuación invitada: IMPRO-Theater ISAR 148 (Múnich)
9.11. 10:30h	Bohemia (DS Lisboa / Sra. Ulbricht)
9.11. 20h	Kaum zu glauben (DS Bilbao/ Sra. Ulbricht)
10.11. 09:00h	“Der eingebildete Kranke”, Molière (Gymn. Mannheim / Herr Gabriel)
10.11. 10:30h	Der Besuch der alten Dame
10.11, 20:30h	Tres sombreros de copa (DS Barcelona / Sra. Ortí)

Todas las representaciones tienen lugar en el aula de la DS Barcelona; la entrada es gratuita, excepto para la obra del grupo invitado de Múnich el miércoles por la noche. Anoten, por favor, esas fechas: ¡Van a vivir producciones fascinantes y muy diferentes de cada colegio! Encontrarán un programa pormenorizado en nuestra página web: www.dsbarcelona.com

Los padres y el colegio

En este punto no pretendemos tematizar en general la colaboración conjunta entre los padres y el colegio; sino que deseo centrarme en tan sólo un aspecto, que en la vida diaria del centro tiene cierta importancia. El colegio está organizado de forma que nuestros alumnos, al realizar actividades externas al colegio (días de excursión, viajes de clases, excursiones, etc...) tengan algún seguro legalmente válido. La condición para ello es que dispongamos a tiempo de la correspondiente autorización firmada por los padres.

Poder hacer una planificación o reserva –a largo plazo- esto solamente resulta posible, si Udes., como padres, nos respaldan. Con frecuencia se vuelve a dar el caso de que las necesarias autorizaciones de los padres, firmadas, para participar en tales actividades no se entregan a tiempo. Incluso en los casos de viajes planificados con gran antelación, como los intercambios escolares o

los viajes de clases en la Sección Secundaria, los alumnos entregan la declaración de conformidad – en ocasiones- al comienzo mismo del viaje o muy poco antes de iniciarse.

Esto supone una carga, para los profesores responsables de planificar y de organizar estos viajes, y se ven forzados a asumir innecesariamente una considerable responsabilidad suplementaria.

Por esto, me permito dirigirles a Udes. este ruego:

Procuren, conjuntamente con sus hijos, que estas declaraciones de conformidad se entreguen a tiempo.

También, al realizar inscripciones o pagos de otras actividades, como –por ejemplo- para el Certificado de Cambridge, las fechas fijadas y los límites de entrega son vinculantes. Sería algo muy positivo que nosotros conjuntamente – padres y colegio- pudiésemos conseguir que todos nuestros alumnos respetasen, como algo obvio, tales fechas y límites de entrega.

De vez en cuando, resulta conveniente volver a recordar algunas normas, que corren el riesgo de caer paulatinamente en el olvido:

Dispensa de las clases de Religión:

La exención de las clases de Religión está regulada en el punto 5.4. de la normativa escolar. Allí se dice:

“Sólo se concederá la exención de asistencia a las mismas (clases) por expresa petición escrita de los padres o del alumno legalmente capacitado para ello. La solicitud tendrá que presentarse como mínimo antes del inicio del curso escolar. El Director será quien autorice, en estos casos, la dispensa correspondiente”

Cambios de asignatura y de curso:

En la Sección Secundaria, existe la posibilidad de que el alumno pueda elegir entre determinadas asignaturas, como por ejemplo, Religión o Ètica, Catalán o Francés. La elección de materias se realiza a principios de curso y es vinculante para el resto del curso escolar. Lamentablemente, se repite reiteradamente el caso de que el alumno, de un día al otro, cambia de curso o de asignatura. Esto no está permitido. En todos los casos, en los que exista el deseo de cambiar de asignatura optativa, se tiene que presentar previamente una solicitud a la Dirección del colegio. Tan solamente es válido un cambio, cuando éste ha sido autorizado por el Director del colegio.

ASET Barcelona

La DS Barcelona está llevando a cabo una estrecha colaboración con ASET (Asociación Hispano-Alemana de Enseñanza), con el fin de abrir tantas posibilidades futuras, como sea posible, a los alumnos que terminan su formación en nuestro centro. Por ese motivo, deseamos llamar su atención sobre una nueva oferta de ASET, muy atractiva y de carácter práctico: la posibilidad de realizar estudios de Escuela Superior – aquí –in situ- en Barcelona, en ASET:

Estudios Superiores de “Economía” en ASET Barcelona:

En un programa modular, de 3 años de duración, pueden aquellos de nuestros alumnos, que posean el diploma de Abitur o la Madurez para Estudios Superiores, obtener la doble titulación de “Diploma de Comercio” (2 años) y “Bachelor” (3 años).

Información más detallada sobre el programa

“Estudios universitarios en sistema dual”

Estos estudios tienen una duración de 6 semestres (3 años). Tras haber cursado los 2 primeros años, se realizará el examen para la profesión elegida, ante la Cámara de Comercio Alemana de España. Después de cursar otro año, si se finalizan con éxito estos estudios, se concederá a quienes los finalicen el título de Bachiller en Artes (B.A.). El diploma y las calificaciones serán expedidos por la Escuela Superior de Westfalia del Sur.

El Diploma de “Bachiller”, al final de estudios superiores

Los planes de estudio en las escuelas Superiores alemanas, desde el año 2000, en la mayoría de centros se han reestructurado para lograr la obtención del diploma final de “Master” o de “Bachiller”. Con esta estructura en los planes de estudios, las Escuelas Superiores cumplen los requisitos de los acuerdo internacionales con relación a la flexibilización y compatibilidad de los Diplomas de finales de estudios europeos. Hasta el año 2010, todos los diplomas de finales de estudios, de los 40 Estados europeos participantes, se deben haber adaptado a estas directrices (Acuerdo de Bolonia).

Dentro del marco de estos planes de estudios, los estudiantes podrán adquirir suplementariamente los certificados de Inglés (University of Cambridge), de Español (Instituto Cervantes) y de Alemán (Goethe-Institut).

Actividades:

6 al 10 de Noviembre	Festival de teatro de los colegio alemanes de la Península Ibérica.
20 al 23 de Noviembre	Seminario de Desarrollo de la calidad de los colegios alemanes de España y Portugal.
13 al 24 de Noviembre	Orientación profesional y para carreras universitarias, por parte de la Oficina de Trabajo de Frankfurt a. M. (Dra. Loh)
30 de Noviembre	Asamblea General anual ordinaria de la Asociación Cultural
4 de Diciembre	Mercadillo de Navidad
20 de Diciembre	Concierto de Navidad

El **Calendario anual** y el **Calendario cultural**, con información más detallada acerca de fechas importantes a lo largo de todo el curso escolar 2006/07, los encontrarán en la homepage (www.dsbarcelona.com: información actual > fechas importantes > calendario para todo el año).

Reciban un cordial saludo,

Dr. D. Köpper
(Director del colegio)